

# EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LOMA SAN RAFAEL LA PEDREGOSA MERIDA

*Elvira Ramos \**

Deseo expresar mi agradecimiento a la familia de Don Pancho Uzcátegui Q.E.P.D. por permitir que se realizaran los trabajos de prospección, sondeo y excavación en terrenos de su propiedad. Igualmente a los Señores Carmelo y Nacho La Cruz por permitir acampar en sus tierras y muy especialmente al Señor Epifanio Lobo y su familia por toda la colaboración que desinteresadamente prestaran durante el tiempo que duraron los trabajos de campo.

Así mismo es necesario destacar la participación en las excavaciones arqueológicas de los estudiantes Sian Jones (Universidad de Southampton) y Luis Bastidas (Universidad de los Andes), así como de los integrantes del equipo de investigación del Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" de la Universidad de los Andes, Lic. José L. Quintero, Geóg. Andrés Puig, coordinando este último en general los trabajos de prospección y sondeo de la zona.

## INTRODUCCION.

En 1987 se comenzaron a realizar trabajos arqueológicos en un sector de Loma de la Virgen, La Pedregosa Baja, Mérida. Se obtuvieron algunos resultados preliminares que hacen pensar en asociaciones entre sitios - planos posiblemente de uso habitacional, cámaras funerarias y obras con fines agrícolas (Ramos, 1988). Otras investigaciones en el área que com-

prende la cuenca del río La Pedregosa han dado a conocer la posible existencia de estas mismas relaciones contextuales en Loma de los Maitines así como en otros sectores de Loma de la Virgen (Puig, 1987).

A raíz de estas investigaciones se decidió prospectar Loma de San Rafael, La Pedregosa Alta, sitio adya

---

\* Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" - Universidad de los Andes.

cente a Loma de La Virgen (Fig. 1) en búsqueda de otras evidencias que pudieran ser fuente de datos para el establecimiento del patrón poblacional de la zona a partir de las asociaciones entre los diferentes elementos mencionados, presentes en el relieve.

En abril de 1988 se dió inicio a la prospección sistemática de Loma San Rafael, la cual dió como resultado la ubicación de 66 sitios planos asociados a canales o acequias y, en algunos casos, a cámaras funerarias (Fig. 2).

El área de interés hasta ahora no había sido estudiada arqueológicamente, de allí que a medida que se obtenía información se planteaban problemas que finalmente devinieron dos vertientes de la investigación propuesta en un principio:

En primer lugar se trata de un problema cronológico, es decir se hace necesario conocer si los elementos aparentemente asociados en el espacio lo están temporalmente.

En segundo lugar se plantea la definición cierta de la funcionalidad de los elementos ubicados, es decir si los sitios planos fueron efectivamente de uso habitacional y si las cámaras observadas fueron de uso funerario.

Debido a lo extenso del área y a la gran cantidad de elementos ubicados, se decidió dividir el trabajo en etapas que cubrirían sectores a fin de comenzar a clasificar los problemas planteados de acuerdo a los recursos y tiempo disponibles.

En la primera etapa procuramos sondear un pequeño sector (Fig. 3) que comprende 17 sitios planos y aproximadamente 20 cámaras. En el

caso de los sitios planos, el sondeo consistió en el uso del barreno en puntos irradiados desde un datum ligado a la poligonal general que delimitó el sitio. Se barrenaron los planos 11, 12 y 53 en aproximadamente 30 ptos. cada uno (Puig, Bol. Antrop. No. 16, en prep.). Para las cámaras se utilizó la excavación con trinchera de acceso que fuera aplicada en las cámaras de Loma de La Virgen (Ramos, Puig y Quintero, 1988). Se excavaron cuatro cámaras, una de ellas asociada al plano 60 y las otras tres a los planos 58 y 59.

Del barrenado y las excavaciones resultaron muestras para análisis de radiocarbón y termoluminiscencia, estas últimas actualmente en proceso, lo que permitirá conocer la ubicación cronológica del sitio y si existe contemporaneidad entre los elementos sondeados y los de Loma de La Virgen.

Así mismo, se recolectó material arqueológico que consiste de fragmentos cerámicos, restos óseos y rocas, información importante para la comparación con otros sitios arqueológicos de Mérida y para el establecimiento de patrones funerarios y poblacionales generales de la zona.

Finalmente, el barrenado arrojó datos para análisis de suelo e información que permitirá conocer la estratigrafía general de la zona; esto hará posible saber, en el caso de otros sondeos, cuando se esté ante perturbaciones culturales de la estratigrafía, lo cual es esencial para determinar los sitios susceptibles de excavación con cierto margen de seguridad de encontrar evidencias de ocupación en los mismos.

El presente artículo adelanta algunos resultados de la excavación

de las cuatro cámaras así como ofrece algunas conclusiones del análisis comparativo con otras cámaras excavadas en áreas cercanas de Mérida. Una vez completado el análisis del material y luego de que se concluyan las excavaciones propuestas en Loma de San Rafael, podremos contar con mayor cantidad de información que permitirán ofrecer resultados más completos y concluyentes para la arqueología meridiana.

UBICACION DEL SITIO. BREVE DESCRIPCION.

El sitio es conocido por sus habitantes como Loma de San Rafael, se encuentra aproximadamente en las coordenadas Lat. 71 10'36" y Long. 8 35'45", con una altitud entre 1.500 y 2.000 m.s.n.m. La mayoría de las tierras son potreros de ganado vacuno y según los informantes, han sido poco sometidas a cultivos, lo que hace pensar que en caso de existir contextos arqueológicos éstos estarán poco alterados debido a que el terreno ha sufrido poca remoción. Igualmente recuerdan los informantes que en algunos sitios planos existieron viviendas hace bastante tiempo aunque no precisan cuántos años; esto resulta interesante ya que apoya la idoneidad de estos sitios para uso habitacional, de hecho las casas que hoy día están habitadas en la zona están construídas en sitios planos resguardadas del viento por el corte en la pendiente.

En otro orden de ideas, es importante destacar la existencia de dos lagunas naturales, hoy cubiertas de junco pero que aún continúan siendo fuentes de agua, la cual es drenada por canales artificiales hacia los surcos aledaños (1).

La existencia de ese elemento natural resulta relevante debido a la significación que tuvieron las lagunas y en general las aguas corrientes y

estancadas en la esfera mágico-religiosa de los antiguos habitantes de la Cordillera Andina y a la persistencia de muchos de sus elementos en la religiosidad del campesino andino actual (Clarac, 1976, 81), lo que comprobamos con algunos comentarios al respecto que nos hicieran de una manera informal algunos vecinos de la zona. También es resaltante que el único sitio de la zona donde se observan cámaras funerarias concentradas, se encuentra muy cercano a una de estas lagunas (Fig. 3).

Finalmente, es notable el gran número de evidencias en el terreno que parecen ser de antiguos canales, los cuales generalmente están asociados en el espacio a los sitios planos, lo que hace suponer que fueron utilizados para surtir de agua a quienes habitaran o sembraran en dichos sitios (2).

ANTECEDENTES HISTORICOS.  
Información Oral.

Hasta el momento son pocas las referencias que se conocen en cuanto a documentos escritos referentes a los antiguos habitantes de La Pedregosa. Edda Samudio (1988) (3) toma algunos datos de documentos de archivo tales como el Juicio a Juan Rodríguez Xuarez y otros en relación a encomiendas concedidas en la zona, en los cuales pueden entreverse evidencias de poblamiento en el área de estudio. En este sentido, en el juicio mencionado al referirse a las tierras repartidas a Juan Esteban, se lee:

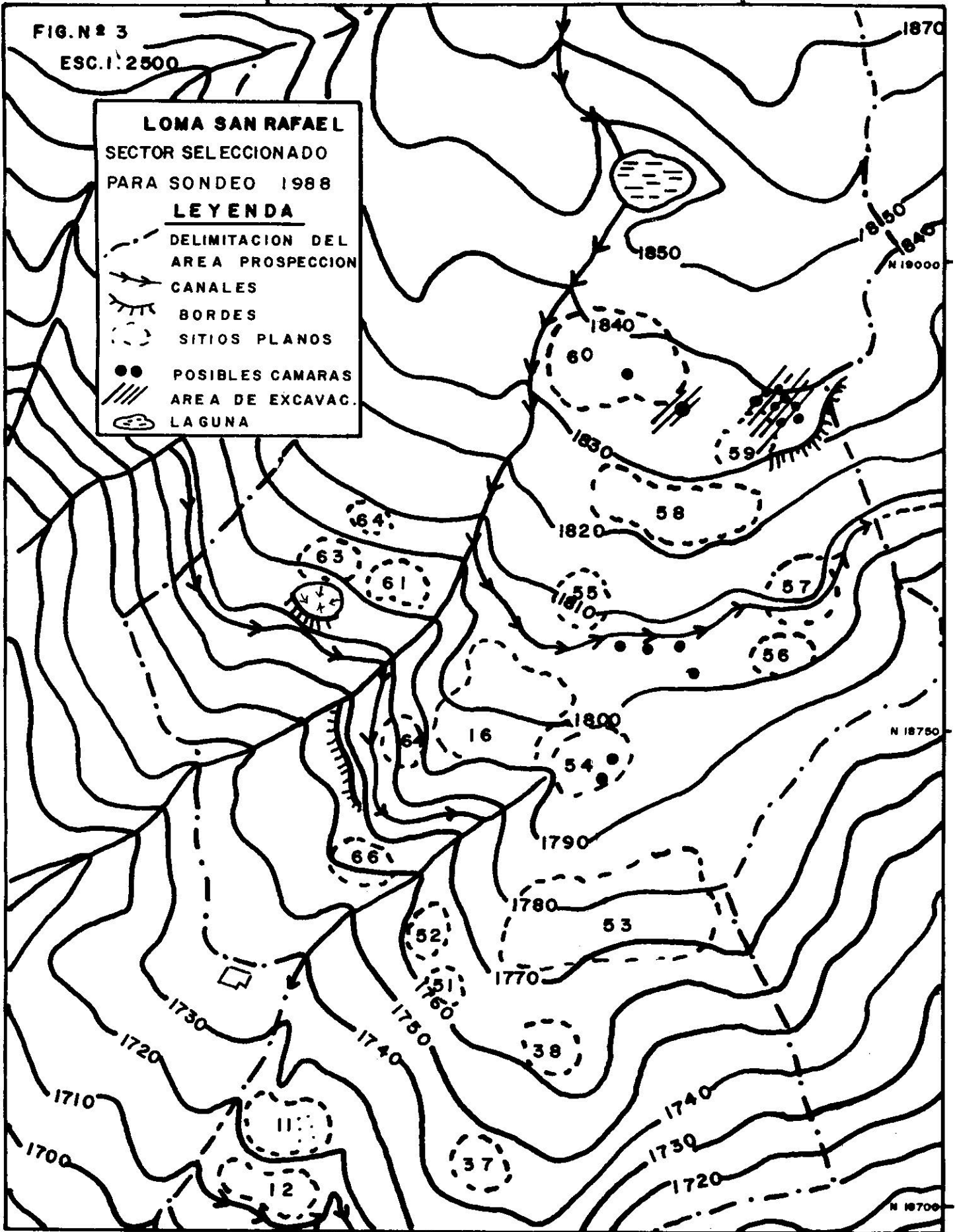
... "pueblos que hay desde la confluencia del río las piedras - con el Albarregas, todo lo que hay entre los ríos hasta los páramos y de la banda del Guar diana hasta la loma que desciende de dichos páramos"...

FIG. N° 3

ESC. 1:2500

**LOMA SAN RAFAEL**  
**SECTOR SELECCIONADO**  
**PARA SONDEO 1988**  
**LEYENDA**

-  DELIMITACION DEL AREA PROSPECCION
-  CANALES
-  BORDES
-  SITIOS PLANOS
-  POSIBLES CAMARAS
-  AREA DE EXCAVAC.
-  LAGUNA



Por otra parte, en relación a una encomienda otorgada a Bartolomé de Maldonado se tiene que éste obtuvo:

..."los indios que el se tenía junto al pueblo que se entiende desde la quebrada Pedregosa hasta lo alto de los páramos y por la Vanda del pueblo hasta las huertas y estancias y por el mogo que está entre la estancia de Ledezma y Gregorio Sanchez, derecho al páramo...serán treinta casas"...

Es de destacar que ambos documentos son del siglo XVI, por lo tanto se refieren a la realidad que encontraran los españoles al llegar por primera vez a tierras merideñas. Aparentemente estas tierras estuvieron pobladas, tanto en las zonas bajas (fondo de valle) como en las laderas hasta las alturas parameras por diversas parcialidades; en cuanto a los antiguos habitantes de La Pedregosa, la autora hace ver, citando el documento que resume la visita del juez poblador Bartolomé Gil Naranjo, que los indios que habían sido encomendados a Maldonado constan en el año 1586 encomendados a Juan Martín de Zerpa (marido de la viuda de Maldonado) "y en tal oportunidad se conoció a tales indios con el nombre de Mucutuquiaun".

Además de las referencias escritas, es posible tomar en cuenta de una manera tentativa la información de algunos vecinos de la zona en relación a restos que pudieran ser evidencia de un antiguo poblamiento. Muchos de los habitantes de Loma San Rafael dicen haber encontrado bien sea en terrenos aledaños a sus viviendas o en el campo, material que consiste de vasijas, fragmentos líticos y cerámicos, metates y restos óseos, así como también cámaras probablemente de

uso funerario. La descripción de las cámaras y de los objetos es semejante a lo que se ha observado hasta ahora en las excavaciones arqueológicas, sin embargo, hasta que se conozcan las fechas producto de los análisis de termoluminiscencia y radiocarbón no se podrá asegurar el carácter prehispánico de los hallazgos.

#### EXCAVACION DE LAS CAMARAS.

En Loma de San Rafael las cámaras se encuentran distribuidas en tres formas diferentes:

- . asociadas a sitios planos
- . asociadas a un canal (4)
- . concentradas en un sitio de pendiente leve, asociado éste a un sitio plano bastante extenso, adyacente a una de las lagunas.

Existen reportes de los dos primeros tipos de asociación (Vargas, 1969: 33-34) (Ramos, 1988) pero hasta el presente no se conocían sitios que fueran destinados únicamente para enterramientos en cámaras como el que se encuentra en Loma de San Rafael (5).

Para una primera aproximación al estudio de las cámaras funerarias de Loma de San Rafael se seleccionaron cuatro de éstas: una asociada a un plano y tres que formaban parte de la concentración (6). El criterio de selección se basó principalmente en el acceso a los sitios y a la cercanía de éstos a una de las lagunas; en segundo término se tomó en cuenta las probabilidades de saqueo en las cámaras y se seleccionaron las que parecían menos alteradas por presentar menos evidencias de colapso en su parte superior; sin embargo, este último criterio no funcionó ya que se constató en la excavación que las cámaras que se escogieron en un

principio fueron perturbadas.

Se excavó primero la cámara asociada al plano No. 60 y se codificó como MR-101-Cp60. Luego se excavaron las de la concentración. El sitio donde se encuentra dicha concentración se asoció a fines de registro y localización, a los planos No. 58 y 59 y se codificaron como: MR-101 C<sub>1</sub> P58-59, MR-101 C<sub>2</sub> P58-59 y MR-101 C<sub>3</sub> P58-59.

Como MR-101 denotamos al área general de Loma de la Virgen y Loma San Rafael en Mérida. Las letras C y P corresponden a cámaras y planos respectivamente, los números que siguen a las letras son números correlativos que se asignan a los elementos a medida que se encuentran en el terreno durante la prospección.

Para la excavación se utilizó la trinchera de acceso lateral a las cámaras (Ramos et al. 1988), esto permitió conservar buena parte de la estructura de las mismas y la comodidad para el proceso de decapado en el interior de las cámaras sin perturbar los contextos (ver lams. 1, 2 y 3), así como observar la estratigrafía natural del terreno en contraposición a aquella que fue alterada culturalmente (ver lám. 4).

Es notable la diferencia estratigráfica entre los dos sitios excavados. En la trinchera de acceso a la cámara asociada al plano 60 la disposición de los estratos es semejante en términos generales a la que se observó en los planos barrenados, es decir aproximadamente 30-35 cms. de horizonte A (suelo húmico), seguidos de un horizonte B de aproximadamente 150 cms. que da paso al material parental; mientras que en la trinchera de acceso a las cámaras excavadas en la concentración asociada a los planos 58 y 59, se observó un horizonte A no mayor de 10 cm., con una sucesión estratigráfica parecida a

la del plano 60 (ver fig. 4) pero a partir del horizonte B2.

CAMARA ASOCIADA AL PLANO No. 60.  
MR-101 C<sub>1</sub> P60:

El plano No. 60 se encuentra entre las coordenadas u.t.c. N 18750-1900 y E 47750-48000, a una altitud de aproximadamente 1835 m.s.n.m. (ver fig. 3). Su extensión es de aproximadamente 1 ha y se encuentra adyacente a una de las lagunas.

Se localizaron dos posibles cámaras asociadas a este plano, una en el área interior y la otra en la periferia, se excavó esta última.

En la trinchera de acceso se recolectaron tres tiestos. A 40 cms. en dirección NE de la hoquedad producto del colapso de la parte superior de la cámara, se encontró una roca (lutita) aparentemente colocada sobre un pequeño lecho de lajas de lutita (ver lam. 5). En un principio se pensó que podía tratarse de la boca de la cámara a semejanza de las que se excavaron en Loma de la Virgen que presentan una chimenea lateral con la boca sellada con una o dos rocas (Ramos et al. 1988), pero una vez finalizada la excavación se descartó esa posibilidad (ver fig. 5 a).

La estructura de esta cámara resultó ser cilíndrica con base elipsoidal (ver fig. 5b). Las dimensiones son las siguientes:

base eje mayor: 85 cm.  
eje menor: 78 cm.

altura 160 cms.

El eje mayor está orientado en dirección N-S y el menor en dirección

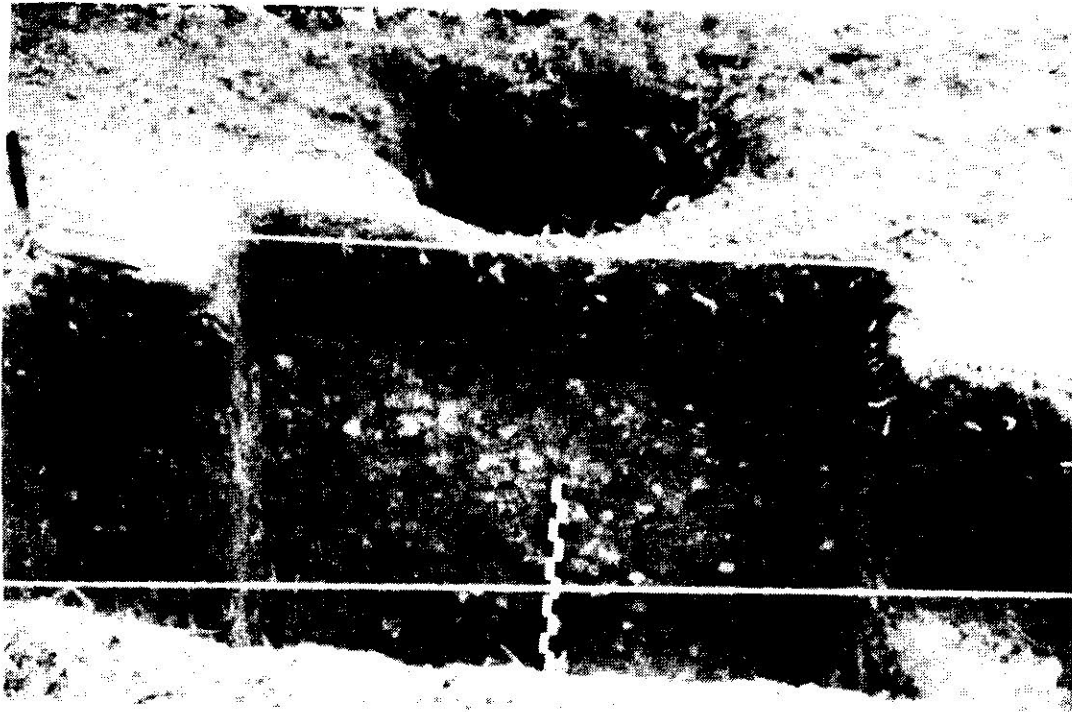


Lámina 1: trinchera de acceso a la cámara asociada al plano 60. Se observa la disposición natural de los estratos.



Lámina 2: Idem. la trinchera permite conservar la mayor parte de la estructura.

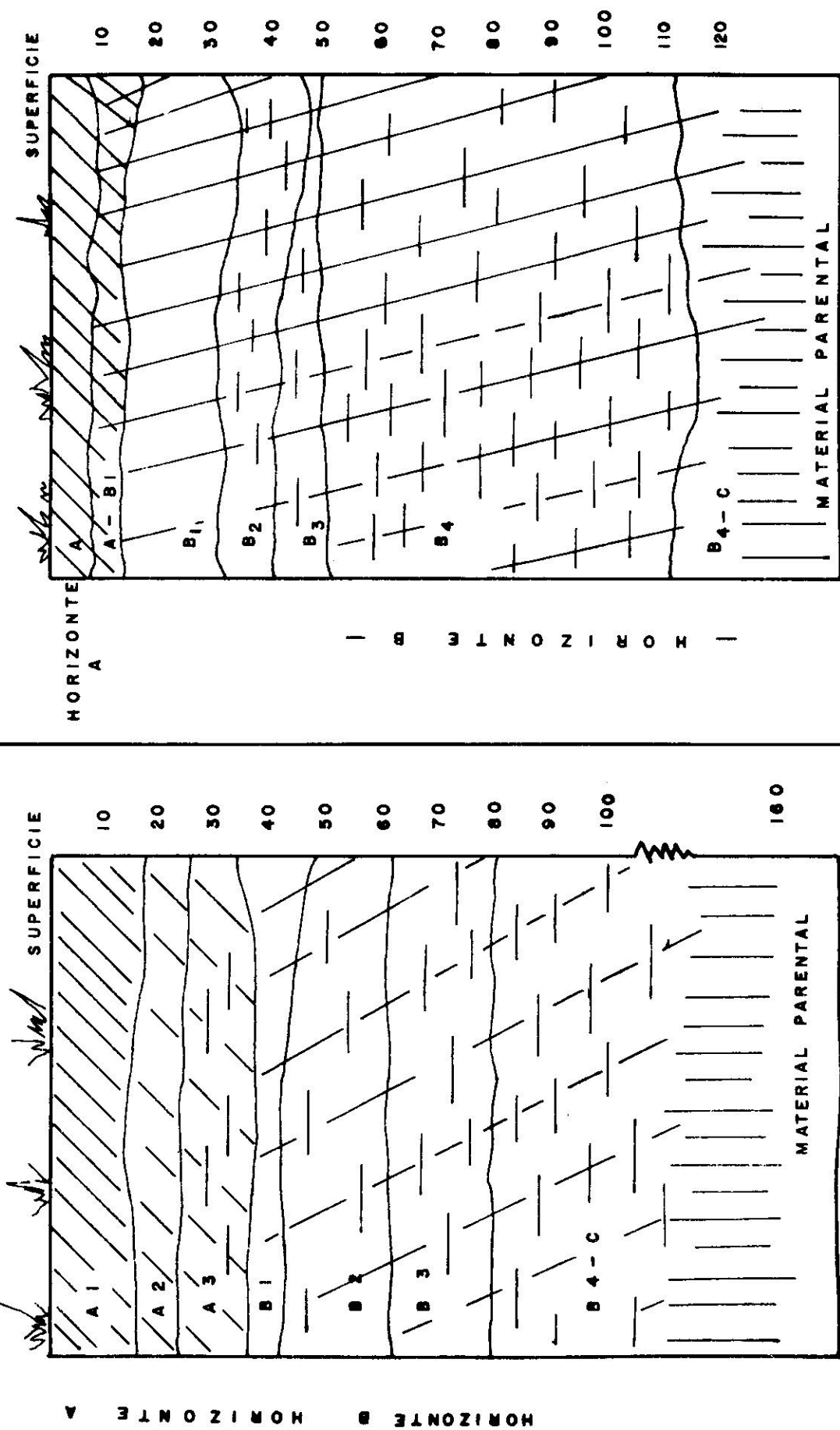


Lámina 3: idem. El proceso de decapado en el interior de la cámara es cómodo y seguro gracias a la trinchera.



Lámina 4: trinchera de acceso a la cámara 2 asociada a los planos 58-59. Se puede observar la cámara en contraste con la estratigrafía natural.

FIGURA N° 4 ESTRATIGRAFIA COMPARADA DE LOS SITIOS EXCAVADOS (ESCALA 1:10)



DISTRIBUCION ESTRATIGRAFICA EN TRINCHERA DE ACCESO A CAMARA ASOCIADA AL PLANO N° 60

DISTRIBUCION ESTRATIGRAFICA EN TRINCHERA DE ACCESO A CAMARAS ASOCIADAS A PLANOS N° 58 Y 59

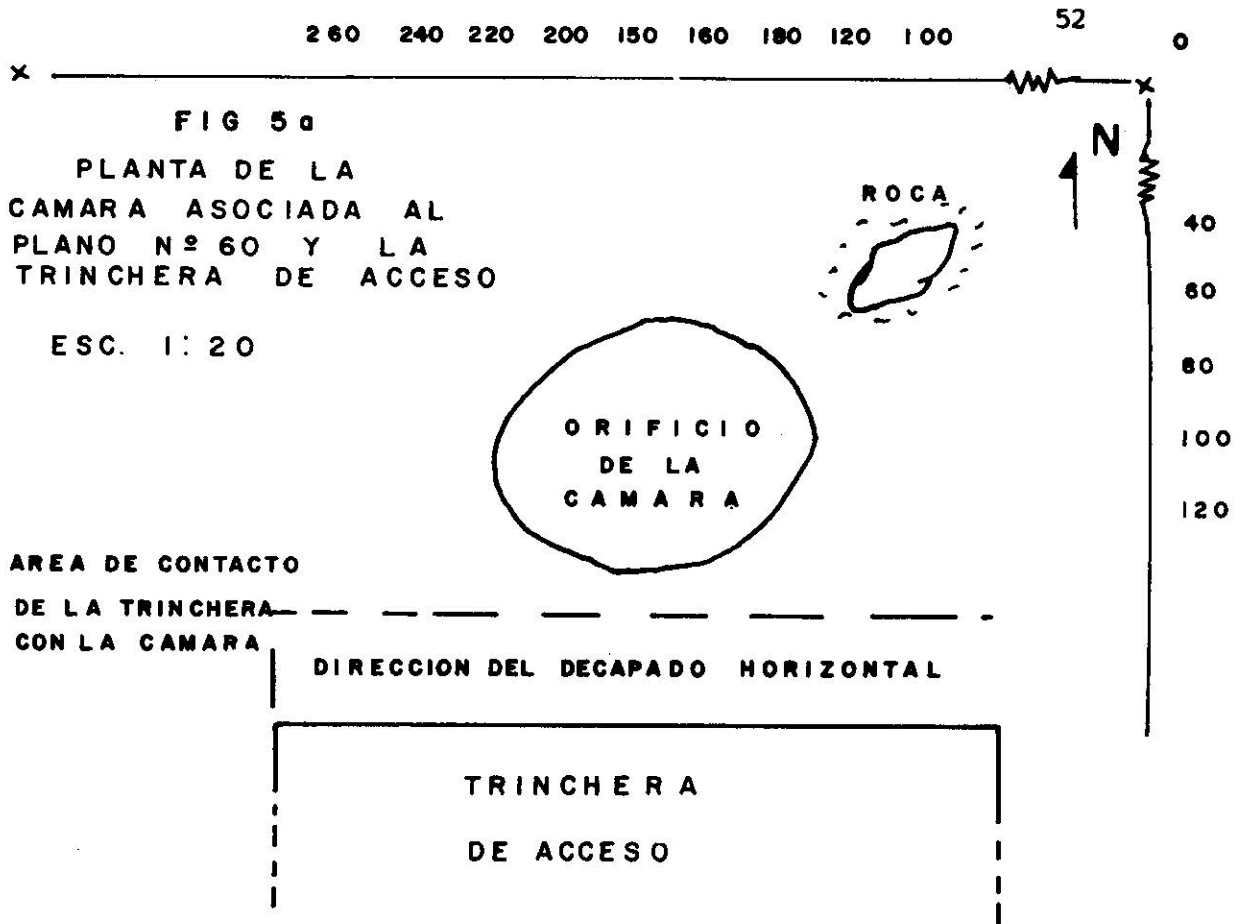
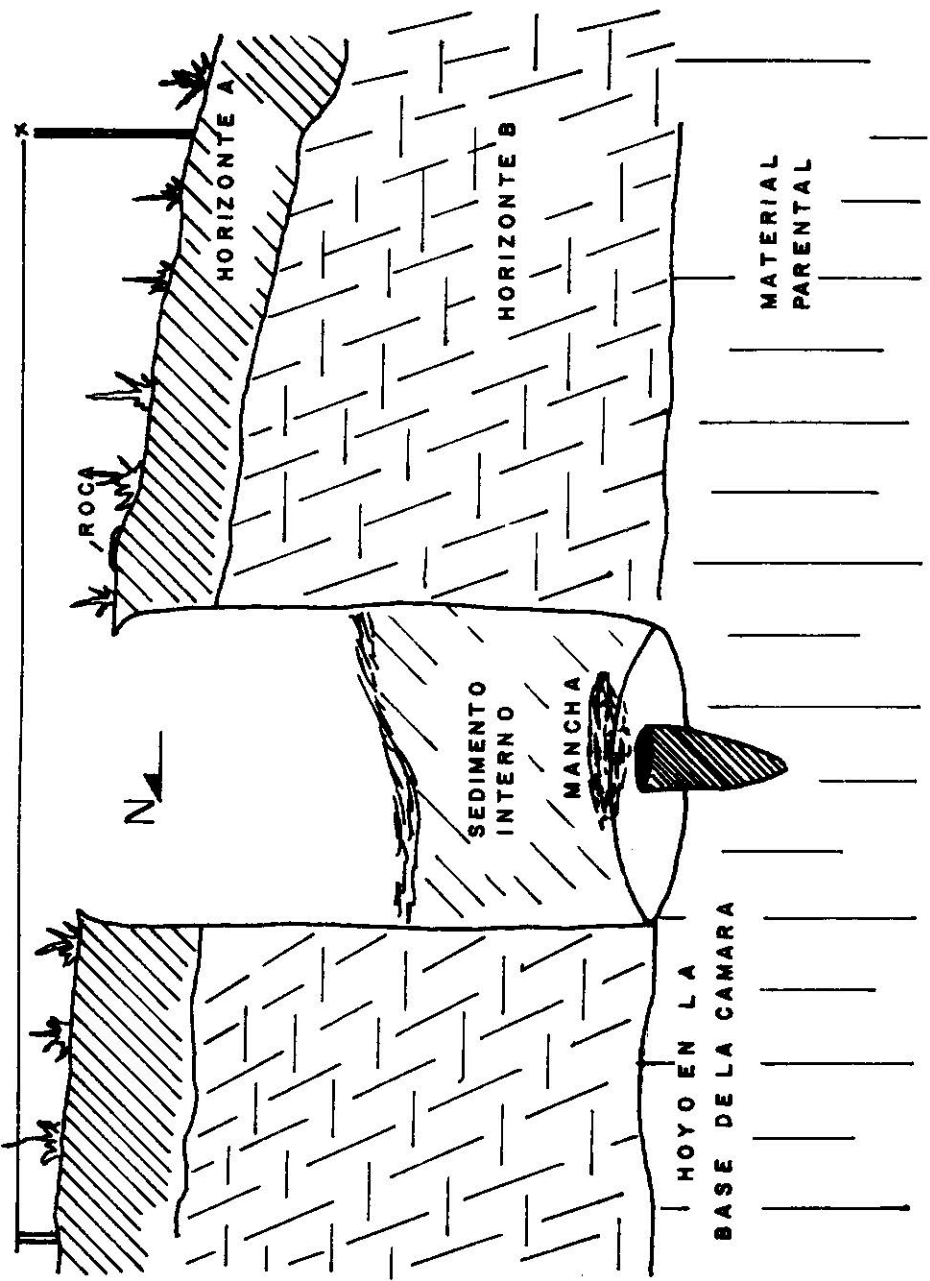


Lámina 5:  
Roca asociada a  
MR101C<sub>1</sub> p60



PERFIL CAMARA ASOCIADA A  
PLANO N° 60. ESCALA 1:20

FIG. 5 b.



Este-Oeste.

El sedimento en el interior de la cámara se observa a partir de los 110 cms. de profundidad desde el datum vertical (unos 88 cm. desde la superficie). Se decapó éste en niveles artificiales de 20 cms., no se encontró material cultural.

Aproximadamente a 145 cms. de profundidad desde el datum (123 cms. desde la superficie), apareció en el sedimento interno una mancha oscura en contraste con el color amarillento del sedimento. A 165 cms. de profundidad desde el datum la mancha se redujo y a medida que profundizó la excavación se definió la base de la cámara, aproximadamente a 185 cms. desde el datum vertical, el círculo se encontraba ubicado al centro de la base a 10 cms. de la pared este de la cámara (ver fig. 6).

A partir de los 185 cms. de profundidad desde el datum se imposibilitó la excavación ya que la base de la cámara coincide con el material parental; sin embargo, en el área del círculo descrito, continuaba observándose sedimento diferente al del interior de la cámara. Se excavó dicho sedimento y se detectó la presencia de una hoquedad de 17 cms. de diámetro. A excepción de pequeños fragmentos posiblemente óseos, no se encontró nada en la hoquedad. El diámetro del hoyo se redujo a medida que profundizaba lo que hace pensar en que se trate posiblemente de evidencias de un poste, tal vez colocado posteriormente a la construcción de la cámara al reutilizar ésta con fines que desconocemos hasta ahora. El hoyo profundizó hasta los 215 cms. desde el datum vertical (ver lam. 6 y fig. 6).

En la cámara no se encontró ningún objeto o resto óseo; este hecho y la presencia de la posible

evidencia de un poste en la base de la cámara hacen suponer que ésta fue saqueada.

CAMARAS CONCENTRADAS ASOCIADAS A LOS PLANOS No. 58 y 59.

El grupo de cámaras concentradas se encuentra en un sitio de pendiente leve adyacente al plano 59. Al este la pendiente se acentúa y culmina en una pequeña corriente de agua cuya fuente es la laguna que se encuentra a unos 150 mts. al NO (ver fig. 3). El sitio se ubica entre las coordenadas UTC N 18750-19000 y E48000, a una altitud de aproximadamente 1840 m.s.n.m., encontrándose a unos 60 mts. del plano No. 60. Es un área muy húmeda con abundantes árboles.

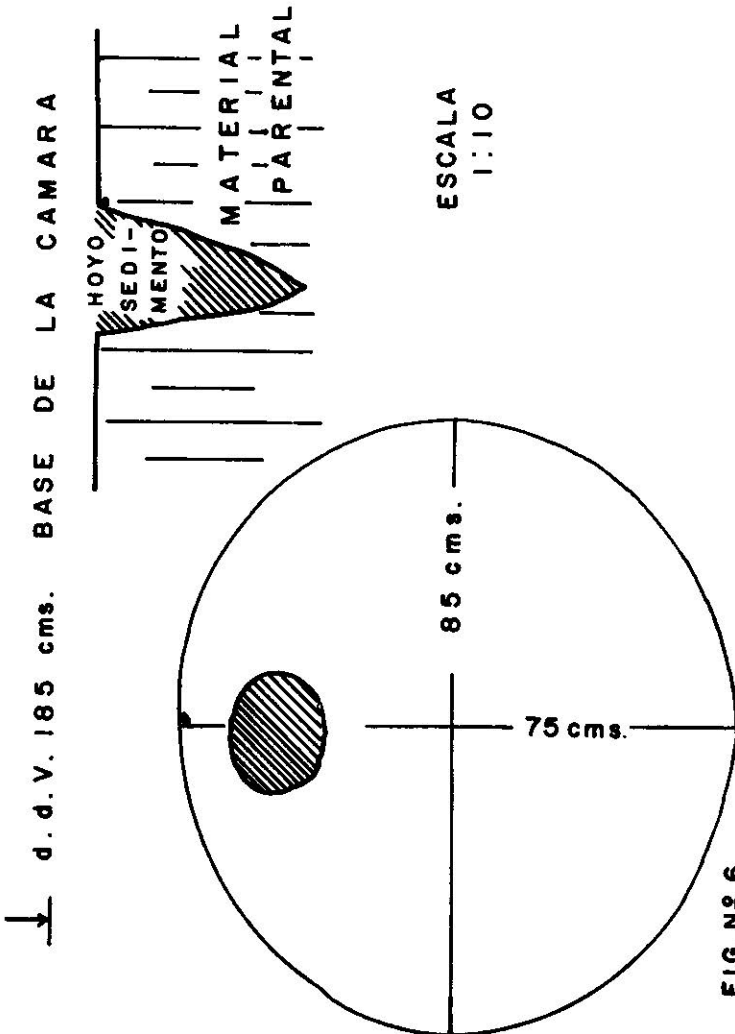
Las cámaras están dispuestas por toda la superficie del sitio que cubre aproximadamente 20 mts<sup>2</sup>. Se contaron 15 posibles cámaras, sin embargo es posible que haya otras, de las que no se observan evidencias, como fue el caso de una de las tres cámaras excavadas en este sitio (ver fig. 7).

Se seleccionaron dos cámaras, una frente a la otra a una distancia de 2 mts. Se escogieron las cámaras que presentaban menor cercanía a árboles de gran tamaño a fin de evitar la presencia de raíces que dificultaran la excavación y que además pudieran haber perturbado el contenido de las cámaras. Se codificaron así:

MR-101 C<sub>1</sub> p58-59

MR-101 C<sub>2</sub> p58-59

siguiendo el mismo criterio utilizado para la cámara asociada al plano No. 60.



HOYO EN LA BASE DE LA CAMARA ASOCIADA AL PLANO 60. PLANTA Y PERFIL.

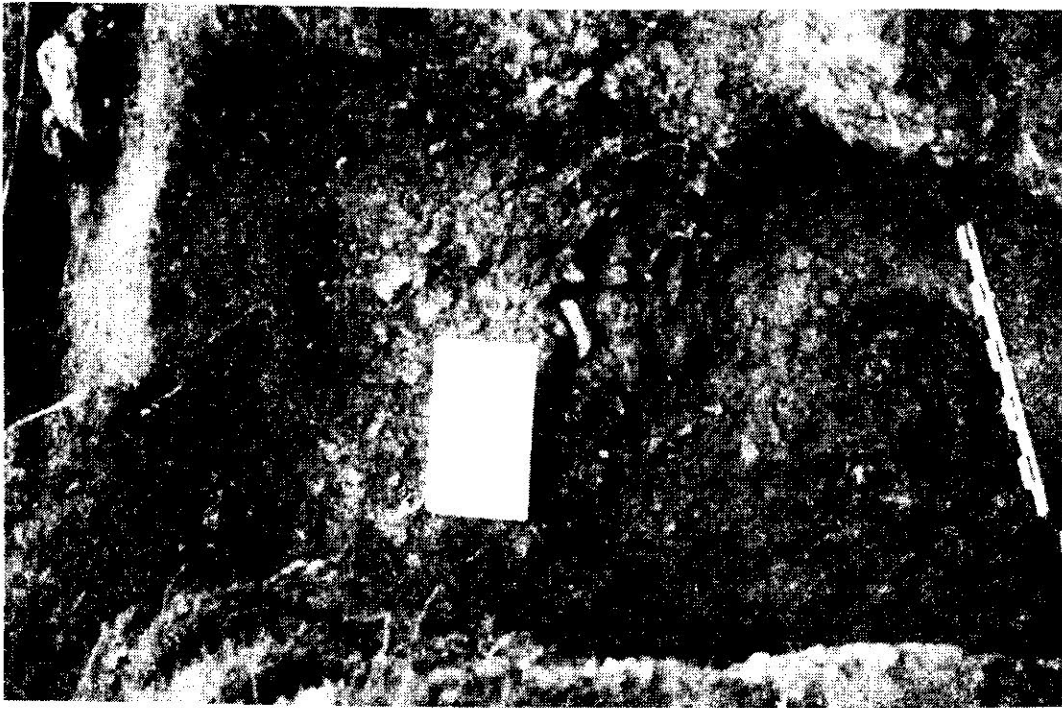


FIG. Nº 6

Se excavó una trinchera que permitiera el acceso a ambas cámaras, entre ellas, de 2 x 1 mts. en dirección NE-SO. (ver fig. 7). La trinchera se excavó en niveles artificiales de 10 cms. hasta los 90 cms. de profundidad debido a que se encontró material cerámico y una mancha de arcilla quemada y carbón.

El material recolectado consiste en un incensario trípode fragmentado (lam. 7) a 8 cms. de profundidad en la esquina Norte de la trinchera y fragmentos cerámicos dispersos hasta los 20 cms. de profundidad desde la superficie. A este nivel, se observó un cambio en el terreno cuando comienza a observarse gran cantidad de pequeñas rocas en la matriz arcillosa. Estas continúan hasta los 40 cms; a partir de esta profundidad desaparecen completamente.

A los 50 cms. de profundidad, aproximadamente a 20 cms. de la pared NO y a 40 cms. de la pared SO se observó una mancha circular en el terreno. Se trataba de un área quemada en forma circular con un diámetro de unos 25 cms. y aproximadamente 35 cms. de altura.

Se observó gran cantidad de carbón del que se recolectó una muestra para análisis de radiocarbón. La mancha persistió hasta 85 cms. de profundidad sin variar en su diámetro; a partir de esa profundidad se dejó de observar cualquier otra evidencia cultural en el área de la trinchera.

Durante la excavación de la trinchera, al nivelar a 20 cms. de profundidad, cedió el terreno a la acción de los instrumentos de trabajo y se constató la existencia de una tercera cámara, aparentemente intacta cuya parte superior no había colapsado excepto por la laja que la tapaba o señalizaba. Se decidió excavarla ya que probablemente sería la única cámara no saqueada que encontráramos

en esta etapa de la investigación. Se codificó como MR-101-C<sub>3</sub>-p58-59.

MR-101-C<sub>1</sub>-p58-59.

La estructura de la cámara 1 resultó ser una cúpula truncada debido al colapso de la parte superior de la misma. El orificio en la superficie del terreno, producto de dicho colapso, tenía un diámetro aproximado de 50 cms. La base de la cámara, de forma elipsoidal, medía 147 cms. de eje mayor y 113 cms. de eje menor. De la superficie a la base, tenía una altura de 135 cms. (ver fig. 8).

Al avanzar la trinchera de acceso hacia la cámara, se tocó la pared NO de la misma luego de excavar unos 25 cms. en sentido vertical (ver fig. 9). Se decapó verticalmente la estructura de la cámara hasta 30 cms. hacia adentro a fin de hacer espacio para el decapado del sedimento interno (ver lam. 8), el cual se encontró a una profundidad de 36 cms. desde la superficie. El mismo era de naturaleza arcillosa, aparentemente una mezcla de suelo semejante a los horizontes A y B en general.

El sedimento interno se decapó horizontalmente por niveles artificiales de 10 cms. A los 140 cms. desde la superficie se encontraron dos rocas rectangulares. una filítica plana de dimensiones 38 x 20 x 8 cms. y la otra lutita, de 30 x 22 x 6 cms., posiblemente se trata de lajas que sirvieron de tapa o para señalizar la cámara. Ambas rocas estaban inclinadas, una frente a la otra y 10 cms. por debajo del punto de contacto entre éstas se encontró otra roca, semejante a una mano de moler, de 11 x 6 x 4.5 cms. (lam. 9 y 10).

La posible mano se encontró en un sedimento de color oscuro, semejante al suelo del horizonte A en

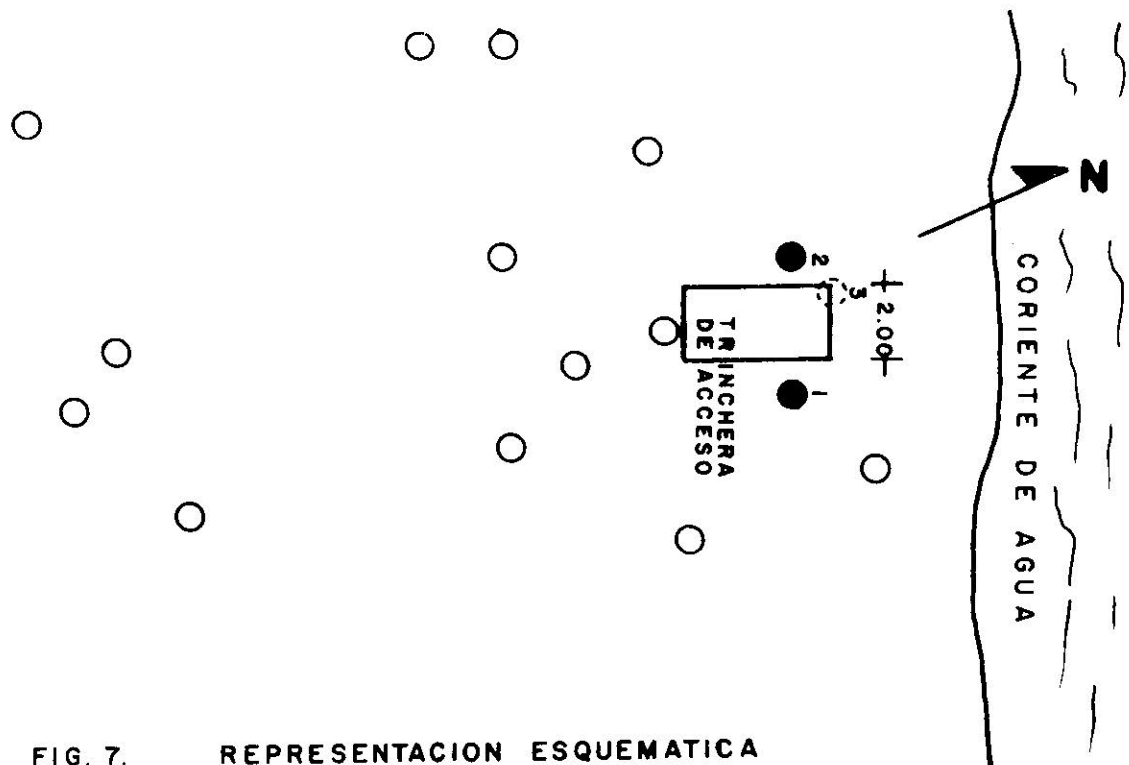


FIG. 7. REPRESENTACION ESQUEMATICA DE LA DISPOSICION DE LAS CAMARAS ASOCIADAS A LOS PLANOS 58 - 59

Lámina 7:

Incensario trípode fragmentado recolectado en la trinchera de acceso a cámaras 1, 2 y 3 asociadas a los planos 58-59.

1970



FIG. N° 9

REPRESENTACION  
ESQUEMATICA DE  
LAS CAMARAS ASSO-  
CIADAS A LOS PLA-  
NOS 58 - 59 Y LA  
TRINCHERA DE ACCE-  
SO.

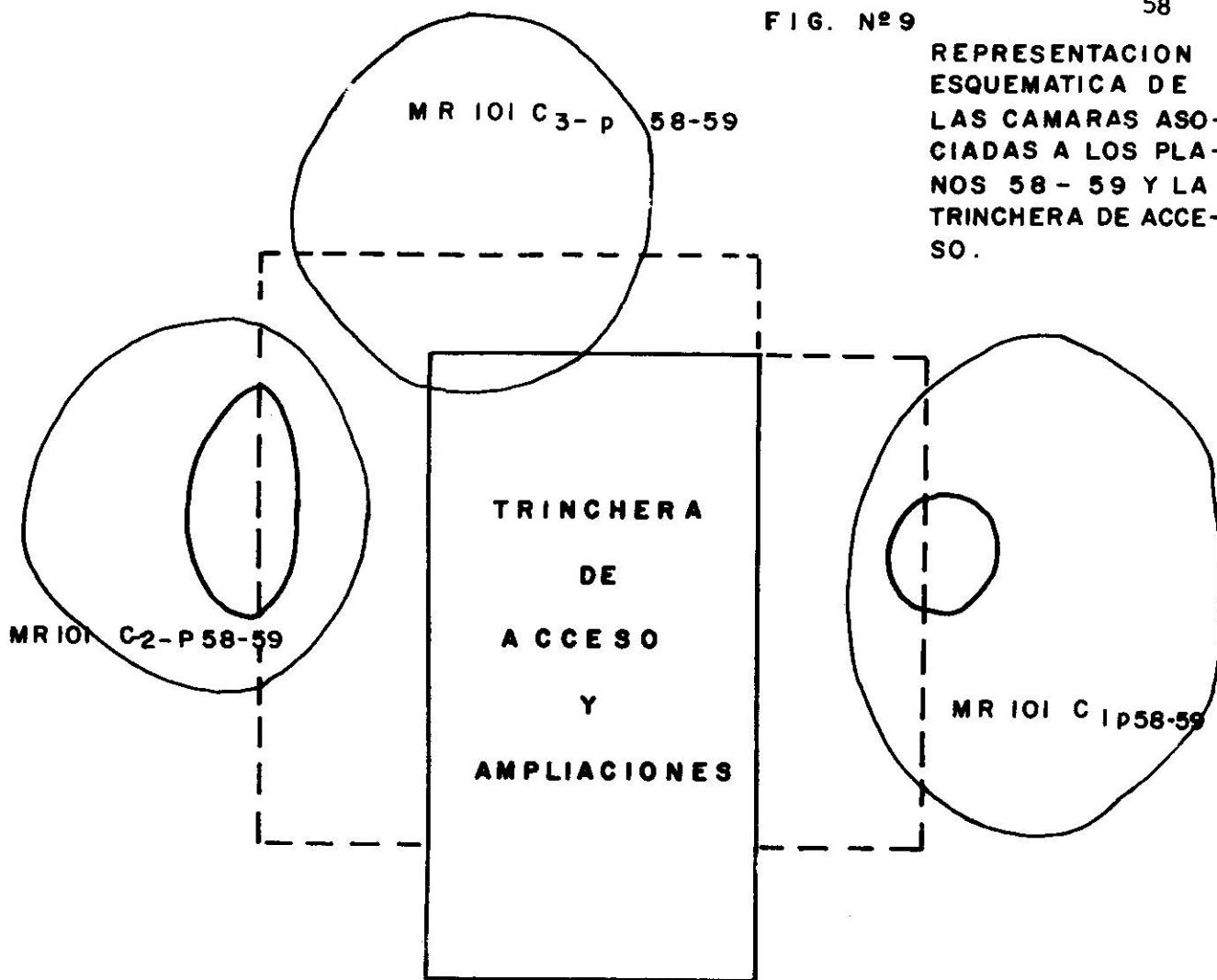
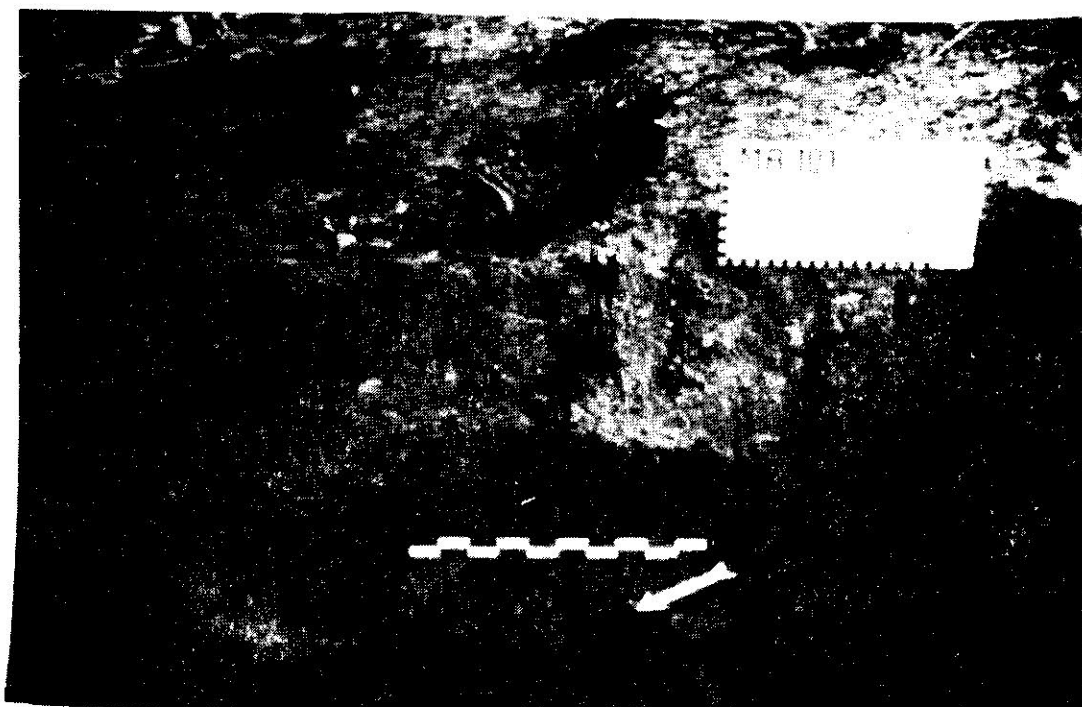


Lámina 8:  
MR 101 C<sub>1</sub> p 58-59  
corte vertical  
pared NO.



M.R 101-C<sub>1</sub>-p 58-59  
PLANTAS

59  
ESC. 1:10

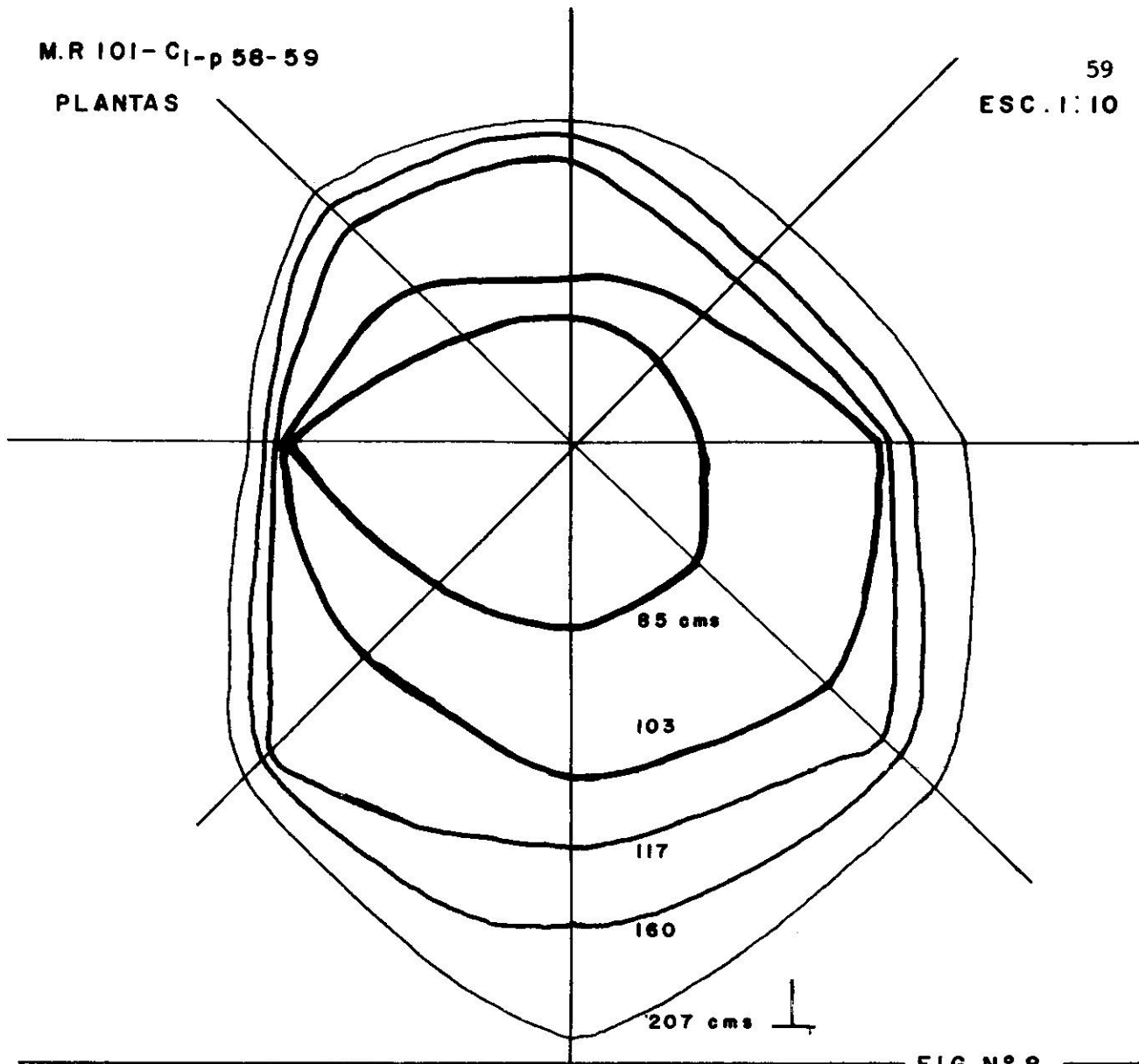


FIG. N° 8

CORTE LONGITUDINAL

ESC. 1:20

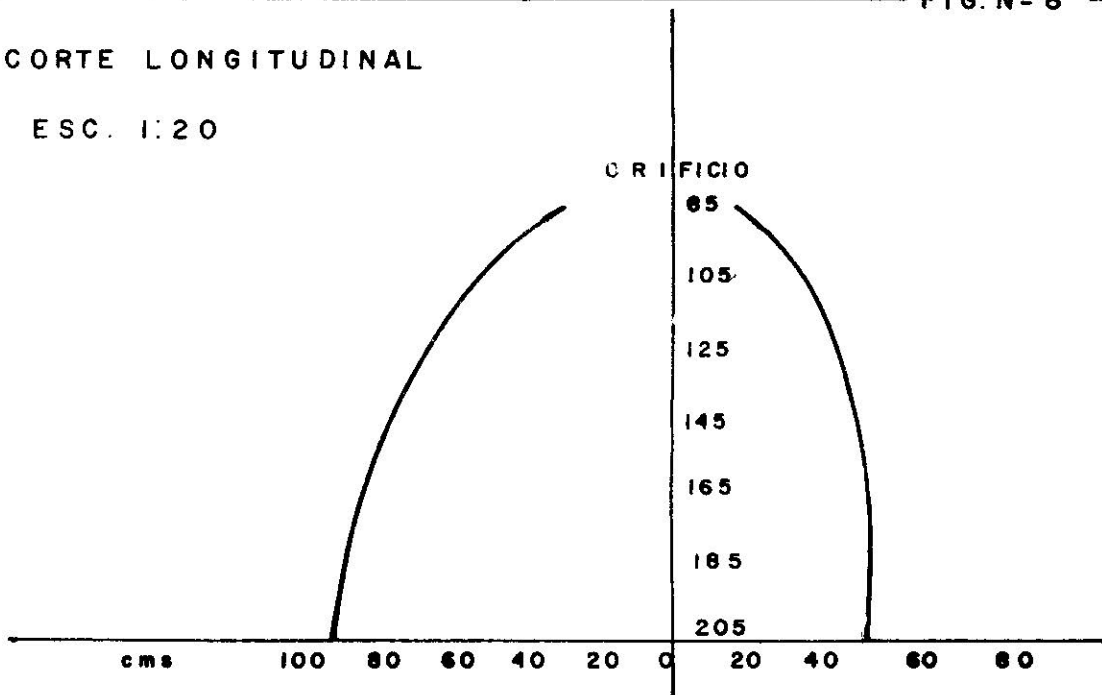




Lámina 9 y 10: contenido de MR 101 C<sub>1</sub> p 58-59.



el que se observaron trazas de carbón. Se recolectó una muestra del sedimento así como del de la base de la cámara para determinar por análisis de fósforo si hubo restos óseos en el interior de esta cámara.

Por la disposición de los objetos de la cámara, así como por la mezcla evidente de suelo que conformaba el sedimento, lo más probable es que la cámara haya sido saqueada.

MR101 C<sub>2</sub> p58-59.

Al excavar la cámara 2, se pudo observar una estructura ovoide, con base elipsoidal. Los ejes en la base midieron 87 y 79 cms., mientras que en la parte más ancha de la estructura tenían 103 y 115 cms. (ver fig. 10).

El orificio en la superficie, producto del colapso de la parte superior de la cámara, tenía un diámetro aproximado de 30 cms. A medida que se excavó la cámara, esta área colapsó hasta alcanzar el orificio un diámetro mayor de 90 cms. y el menor de 55 cms.; como se observa en la figura.

Se avanzaron desde la cámara 20 cms. hasta tocar la pared SO (lam. 11) donde se observaron pequeños fragmentos óseos deteriorados. Se excavaron 30 cms. verticalmente en la estructura para hacer posible el proceso de decapado del sedimento (fig. 9), el cual se encontró a partir de los 30 cms. de profundidad desde la superficie. Al igual que en la cámara 1, es de naturaleza arcillosa, semejante a los horizontes A y B.

Se decapó el sedimento en el interior de la cámara en niveles artificiales de 5 cms. debido a la

gran cantidad de fragmentos óseos. A 60 cms. de profundidad se observaron fragmentos de mayor tamaño (aprox. 5 mm.) y mejor conservados; y a 70 cms. se encontraron dos fragmentos de mandíbula animal, ubicados a 5 cms. de la pared NE de la cámara (lam. 12 y 13). Unos 5 cms. más profundos y a 32 cms. hacia el oeste de los fragmentos anteriores, se encontró un fragmento de cráneo, aparentemente del mismo animal. Es posible que la fractura de esta mandíbula se debiera al impacto de alguna roca colapsada de las paredes.

Entre 70 y 80 cms. de profundidad, en el área central de la cámara, se recolectaron fragmentos cerámicos. Uno de éstos consistía en parte del cuello de una vasija, semejante a las encontradas en Loma de La Virgen (Niño, 1988). En general se pudo observar que la arcilla fue desgrasada con piedra molida rica en mica y cuarzo lechoso; la superficie fue pulida y se coció la pieza en atmósfera reductora. No se observó engobe así como decoración plástica ni pintada. Los fragmentos fueron enviados al laboratorio de termoluminiscencia del IVIC.

Finalmente, a 90 cms. de profundidad se encontró una roca granítica de forma mas o menos triangular. Tiene de largo 42 cms. y de ancho máximo (base del triángulo) 26 cms. El espesor medio es de 6 cms. (lam. 14 y 15).

Al igual que en el caso de la cámara 1, se piensa en un posible saqueo debido al orden de aparición de los elementos dentro de la cámara, contrario al que normalmente pudiera esperarse en una cámara que no ha sido perturbada, es decir: con los restos óseos en la base, las ofrendas en el mismo nivel o niveles superiores y la laja sobre todo el contenido, tal como sucedió con la cámara 3 que con

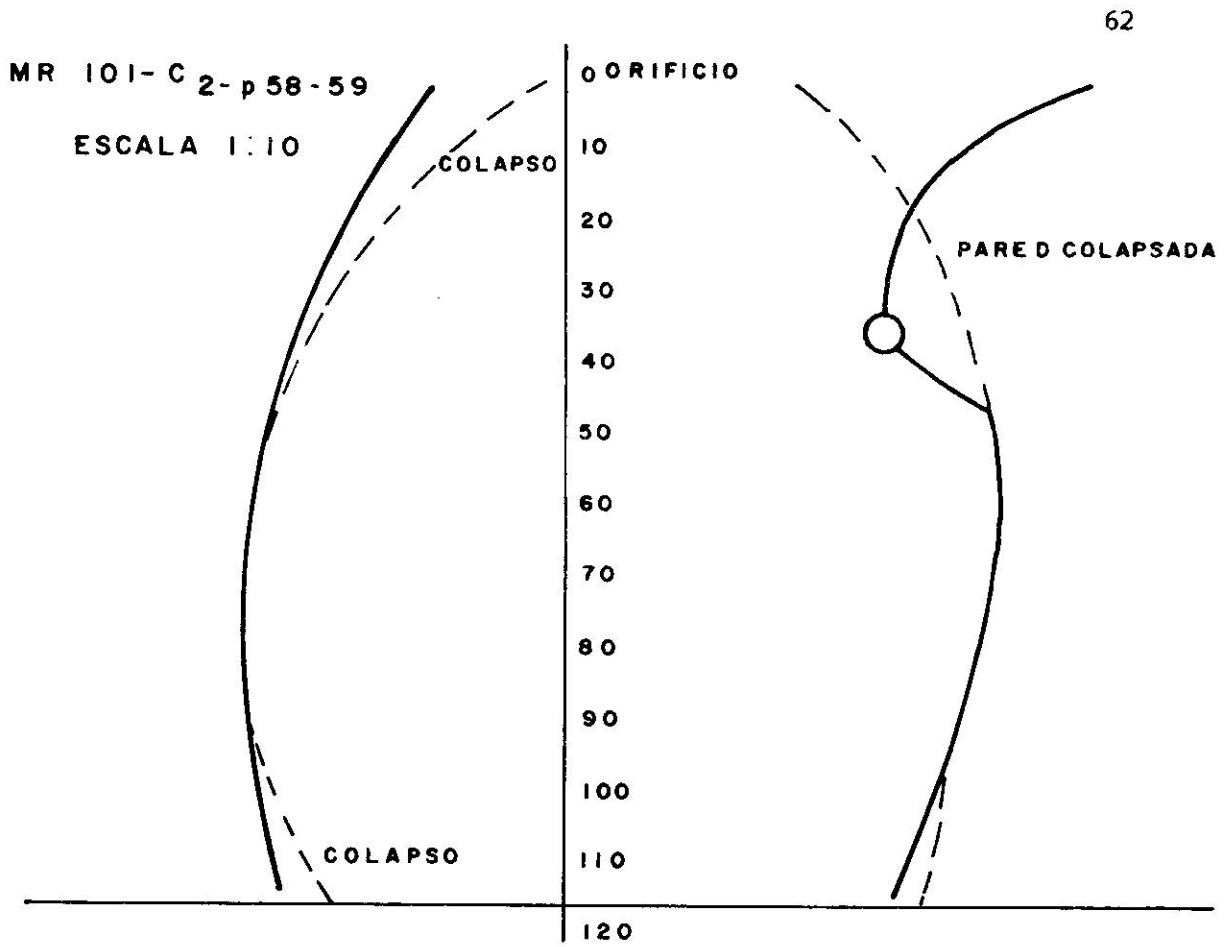


FIG N<sup>o</sup> 10 CORTE LONGITUDINAL DE LA CAMARA  
I ASOCIADA A LOS PLANOS 58-59

Lámina 11:  
MR 101 C<sub>2</sub> p 58-59  
corte vertical  
pared SO.

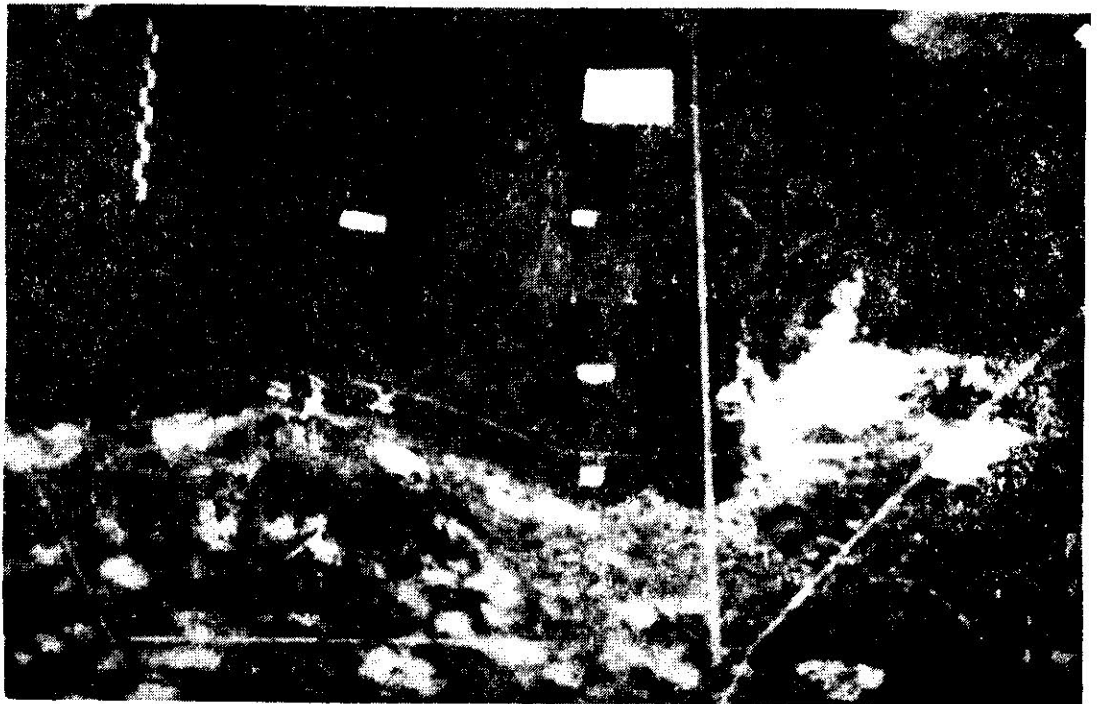




Lámina 12: Contenido de MR 101 C<sub>2</sub> p 58-59 in situ.



Lámina 13: mandíbula animal recolectada en el interior de MR 101 C<sub>2</sub> p 58-59.

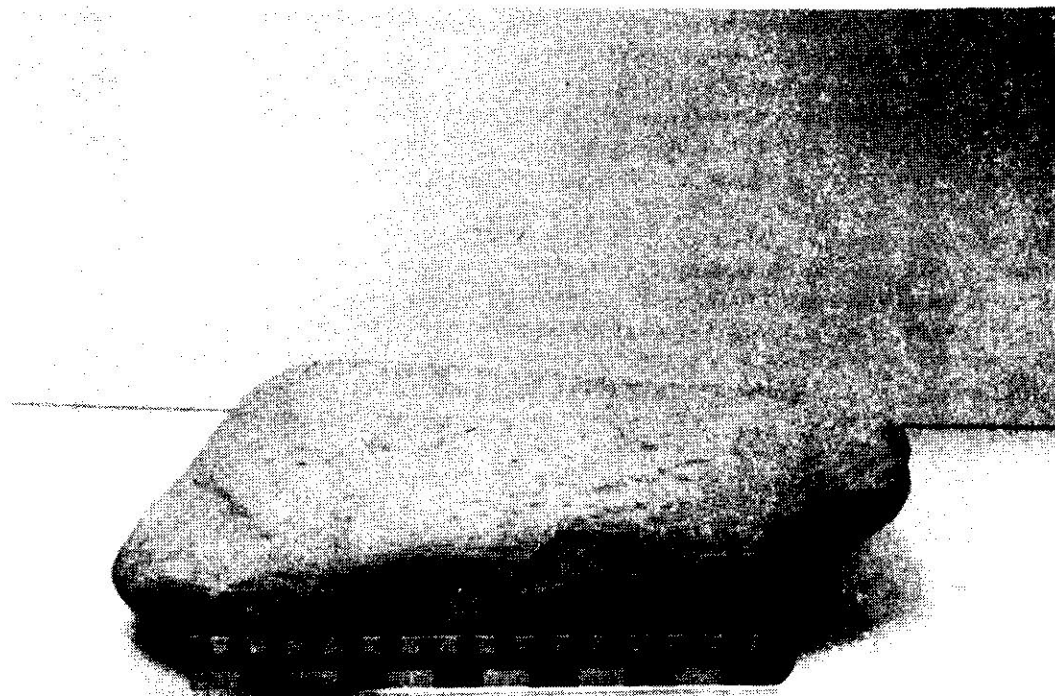
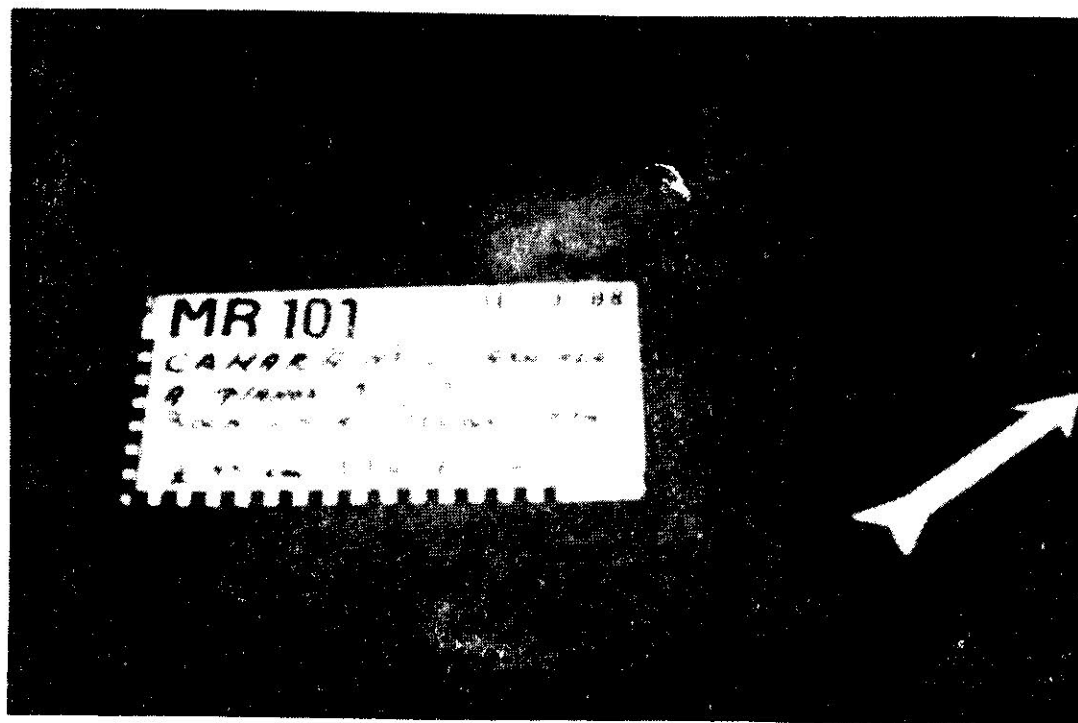


Lámina 14 y 15: laja asociada a MR 101 C<sub>2</sub> p 58-59.



seguridad no fue violada antes de la excavación.

MR 101 C<sub>3</sub> p 58-59.

La cámara 3 fue descubierta durante la excavación de la trinchera de acceso a las cámaras 1 y 2. No habían colapsado las paredes de la misma, de ahí que no se observara orificio en la superficie. La estructura es una cúpula de 110 cms. de altura, con base elipsoidal, cuyos ejes median entre 130 y 98 cms. (ver fig. 11).

Se excavó la trinchera hasta avanzar 40 cms. en la estructura de la cámara para facilitar el decapado del sedimento interno (fig. 9 y lam. 16). Este es de naturaleza arcillosa, semejante al horizonte B y se encontró a unos 60 cms. de profundidad desde la superficie.

Sobre el sedimento se encontró una roca granítica rectangular, cuya impronta se observaba claramente en la parte superior de la cámara. La roca, que con seguridad sirvió de tapa para la cámara, mide 49 cms. de ancho, entre 50 y 28 cms. de largo y espesor medio de 6 cms. En la cara de la laja que daba al sedimento se observó una depresión que pudiera ser producto del uso como piedra para moler o metate (lam. 17).

Se excavó el sedimento en niveles de 5 cms. ya que se esperaba encontrar objetos o restos óseos en el interior de la cámara debido a que ésta no estaba perturbada. A 90 cms. de profundidad desde la superficie comenzaron a aparecer pequeños fragmentos óseos deteriorados, al igual que en la cámara 2. Al avanzar en el nivel siguiente, se encontraron fragmentos de mayor tamaño (5-10 mm.) que parecían ser de cráneo, a 98 cms.

de profundidad se encontró una mandíbula humana con la dentición bastante completa (lam. 18).

Se pudo observar que las raíces de la vegetación presente en el sitio habían destruido por completo el cráneo ya que se encontraron abundantes fragmentos que fueron removidos por éstas. Igualmente la acidez del suelo ha podido ser factor determinante en la descomposición de los restos. Una vez trasladada la mandíbula en un pedestal bastante amplio al laboratorio, se pudo constatar la presencia en el terreno de una mancha oscura que presenta la forma de los huesos parietal, occipital y frontal (ver lam. 19). Se pudo determinar que el cráneo fue colocado sobre el lado izquierdo orientado hacia el SO y mirando hacia el NO. Aparte de la laja no se encontró ningún otro elemento asociado a este enterramiento.

En comunicación personal con el estudiante de odontología Carlos García, auxiliar de investigación del Museo Arqueológico de la U.L.A., se pudo conocer que la mandíbula de la cámara 3 pertenece a un individuo adulto joven. El Br. García igualmente adelantó que la dentición presenta características típicas de las poblaciones indígenas americanas (y en general de los grupos mongoloides), como es el llamado por los especialistas Diente de Pala (García, en preparación). Esta misma característica se observa en descendientes de indígenas en los Andes venezolanos así como en otras comunidades indígenas de Venezuela.

#### CONCLUSIONES.

A pesar del saqueo del que fueron víctimas la mayoría de las cámaras excavadas en Loma de San Rafael, es posible hacer algunos

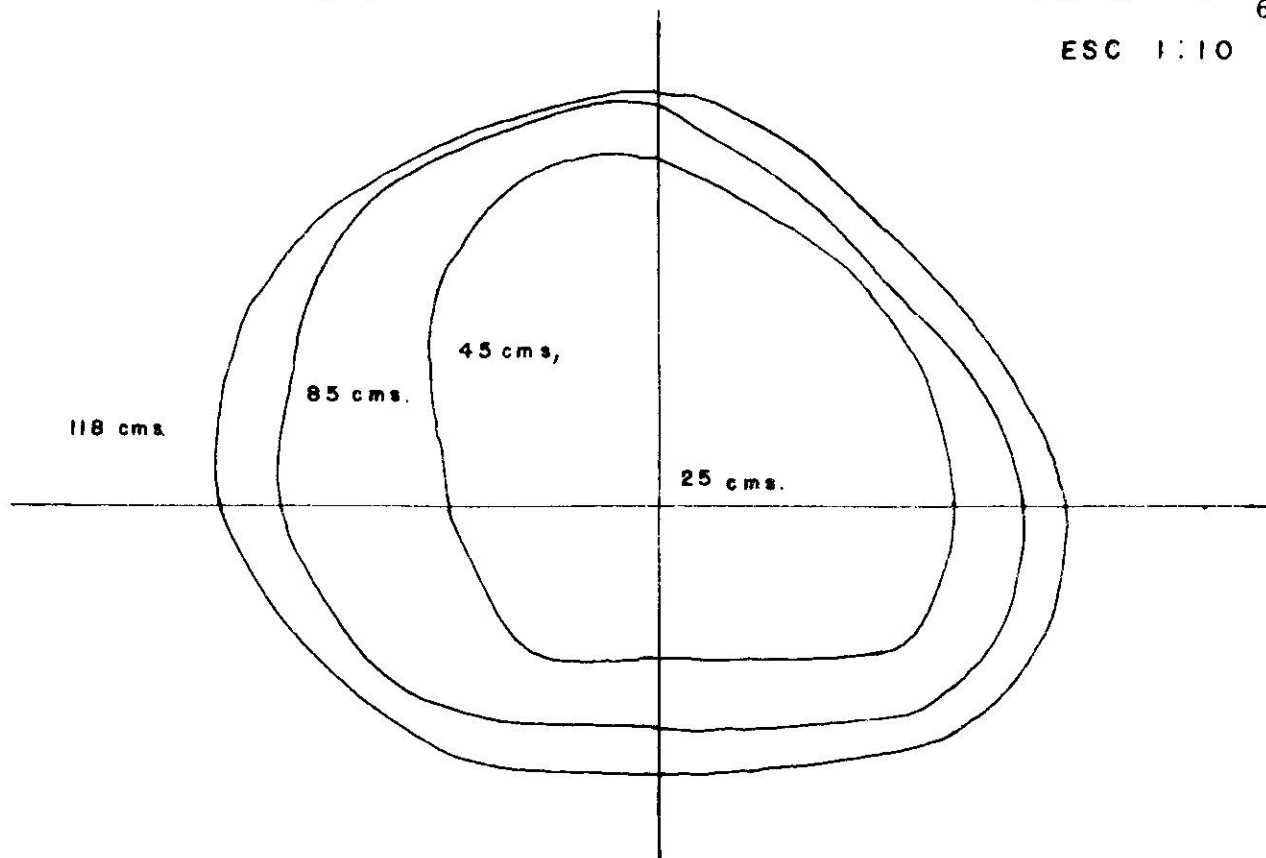


FIGURA Nº II

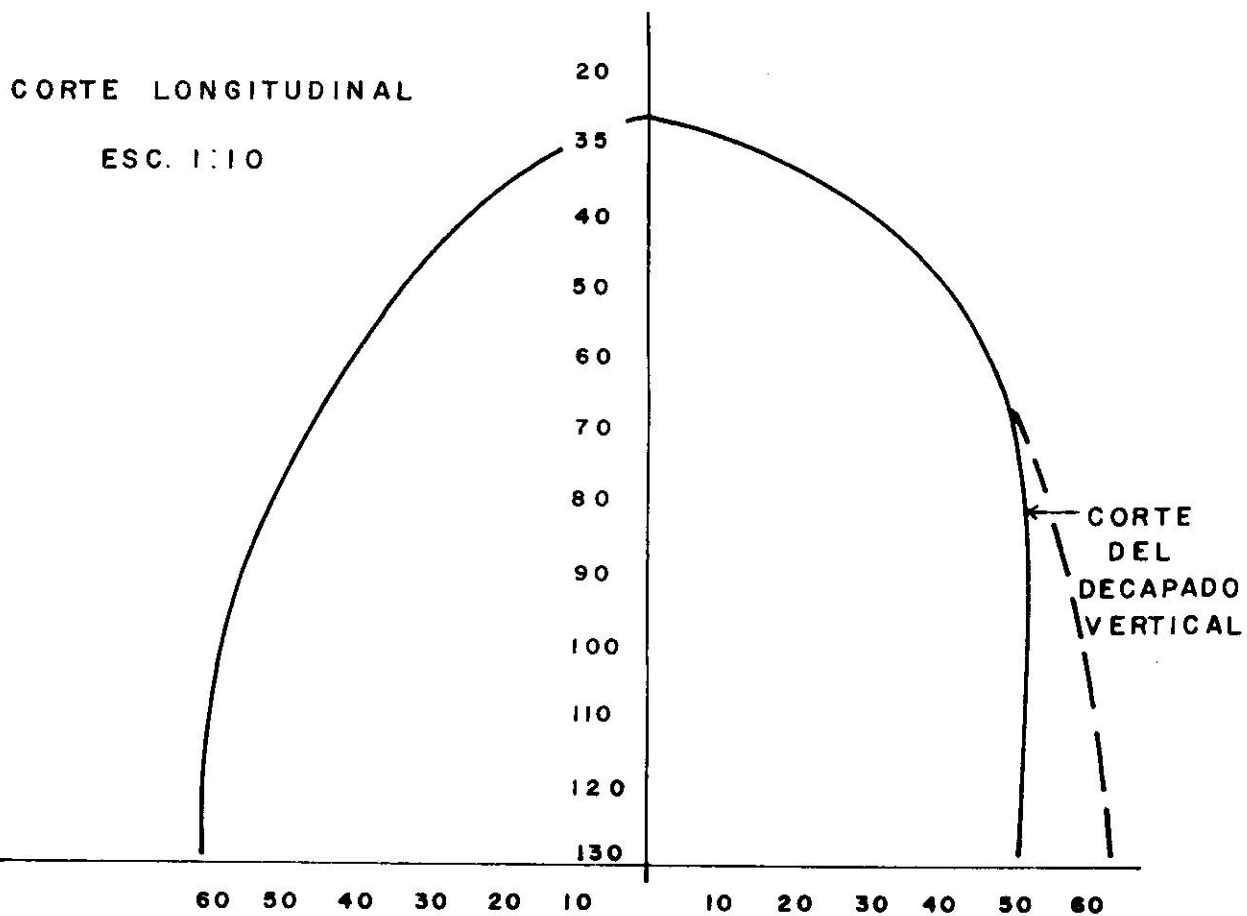




Lámina 16: corte en la pared oeste de MR 101 C<sub>3</sub> p 58-59.  
Proceso de registro.

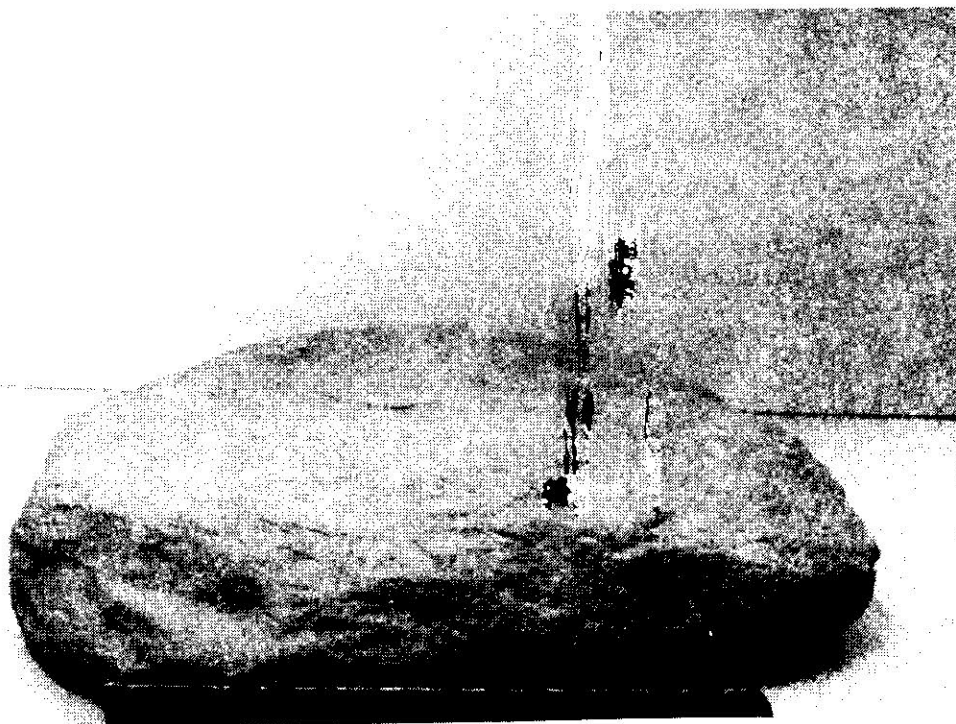


Lámina 17: laja encontrada en el interior de MR 101 C<sub>3</sub>  
p 58-59.

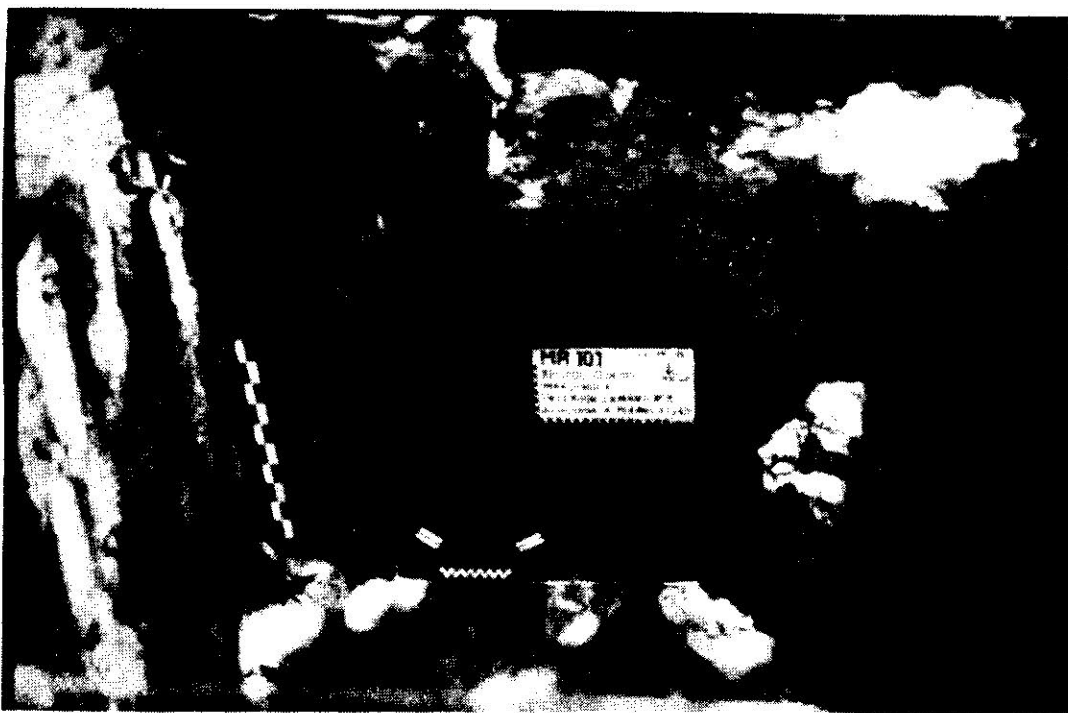


Lámina 18: mandíbula en el interior de MR 101 C<sub>3</sub> p 58-59.

Lámina 19:  
Mandíbula humana.  
Las flechas señalan los  
incisivos en forma de pala  
y restos óseos.



comentarios en relación a la estructura y contenido de las mismas, así como establecer algunas comparaciones con otros yacimientos arqueológicos de los Andes venezolanos.

Las cámaras excavadas en el sitio asociado a los planos 58 y 59 presentan en general una estructura semejante a una cúpula, con una laja que sirvió posiblemente de tapa en la parte superior de dicha cúpula (la cámara 2 presenta una estructura diferente pero ésta probablemente se deba al colapso de las paredes). Difieren éstas de la cámara asociada al plano 60, la cual presentó una estructura cilíndrica.

En el caso de las cámaras asociadas a los planos 58-59 es seguro que se trataba de tumbas y el sitio en el que se encuentran bien puede calificarse de cementerio debido a la cantidad de evidencias visibles de cámaras semejantes a las excavadas.

En el caso de la cámara asociada al plano 60, es difícil aventurar explicación alguna en cuanto a su función. Es posible que, lo mismo que las otras, haya sido construída con fines funerarios; sin embargo es preferible esperar los resultados de los análisis de fósforo, así como es conveniente excavar otras cámaras aisladas asociadas a sitios planos a fin de conocer si éstas eran usadas como tumbas o tuvieron alguna otra función, tal como lo propone Vargas (1969). Esta autora plantea que la cámara asociada al sitio habitacional excavado por ella en San Gerónimo, fue utilizado como silo (Vargas, 1969: 33).

Tanto en Loma de San Rafael como en Loma de la Virgen, ambos sitios localizados en el área de La Pedregosa, las cámaras excavadas hasta ahora -a excepción de la asociada al

plano 60 de San Rafael- han resultado ser cámaras funerarias. Sin embargo, es de hacer notar que estas tumbas se han encontrado o concentradas (en el cementerio mencionado) o alineadas delante de un canal (Ramos et,al. 1988; Niño, 1988).

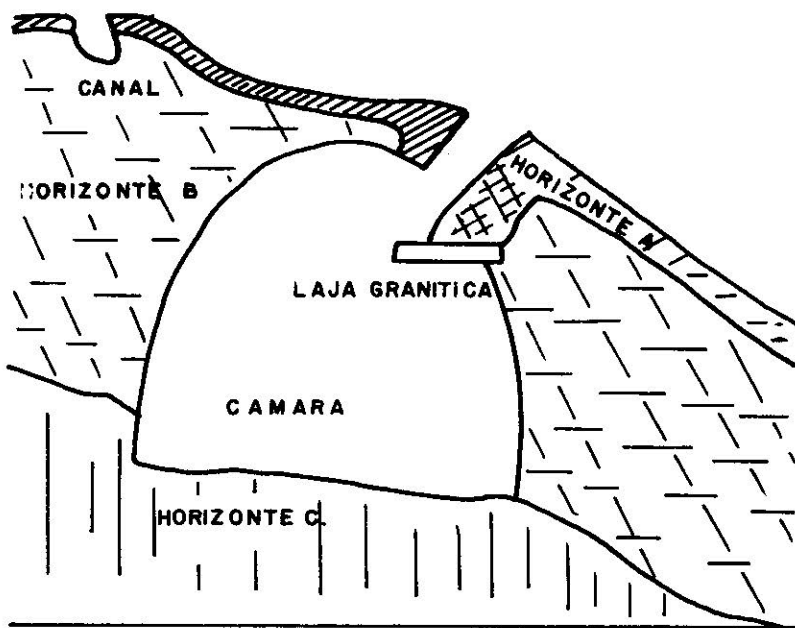
Al comparar las cámaras excavadas en ambos sectores de La Pedregosa, es notable la diferencia en cuanto a la estructura de las mismas. Si bien tanto en San Rafael como en Loma de la Virgen éstas son cúpulas con lajas asociadas a manera de tapa, las primeras no presentan chimenea o entrada lateral con laja interior como se observa en Loma de La Virgen (fig. 12). Igualmente, varían en dimensiones, siendo las de San Rafael en general más pequeñas.

Respecto al contenido de las cámaras, aparentemente es el mismo en ambos sectores. Es importante destacar que cuando se han encontrado restos óseos, éstos pertenecen únicamente al cráneo, no se han encontrado hasta ahora en La Pedregosa evidencias de otros huesos del esqueleto. Sin embargo, en otras cámaras funerarias semejantes excavadas en el Cerro de Las Flores, cerca de La Hechicera (Niño, en este volumen) se observaron algunos fragmentos y la impronta de un esqueleto flexionado, en posición decúbito lateral, lo que confirma el carácter funerario de estas estructuras.

Dicha cámara forma parte de una alineación similar a la de Loma de la Virgen.

Tales diferencias y semejanzas hacen pensar en un grupo humano que pobló el área de las laderas en la cuenca del río La Pedregosa, grupo del cual desconocemos hasta ahora si ocupó el espacio mencionado en un mismo lapso de tiempo o si lo hizo

A, B, C, : REPRESENTACION ESQUEMATICA DE CAMARAS EXCAVADAS EN LOMA DE SAN RAFAEL



REPRESENTACION ESQUEMATICA DE CAMARA EXCAVADA EN LOMA DE LA VIRGEN

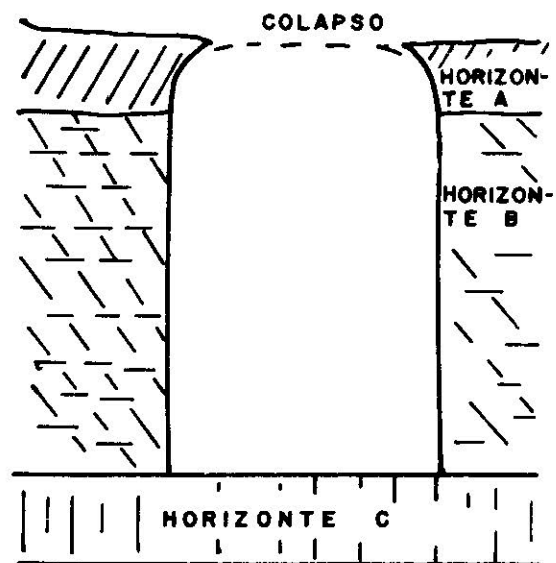


FIG. A

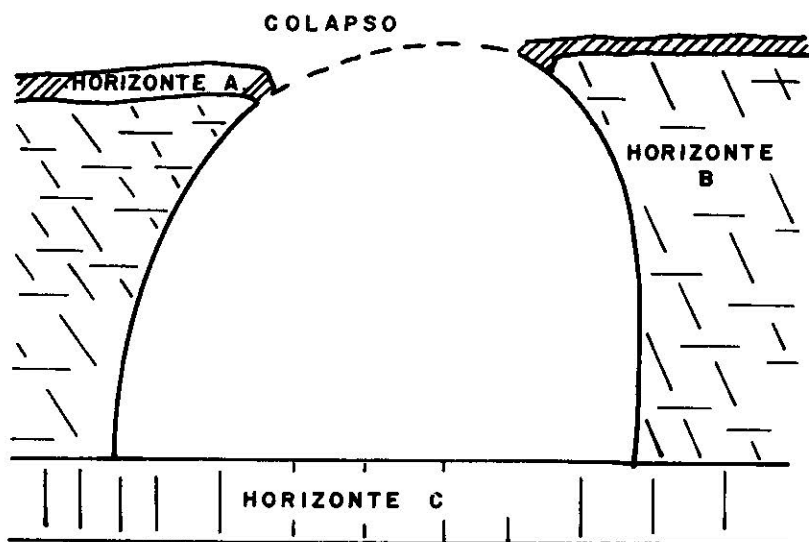


FIG. B

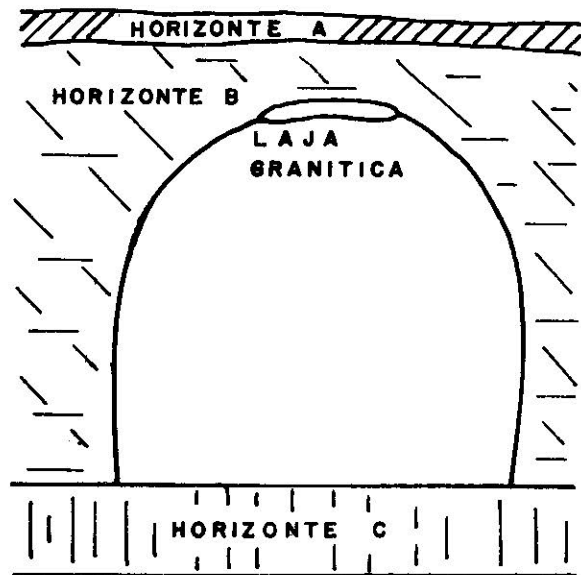


FIG. C

FIG.12 REPRESENTACION DE LAS ESTRUCTURAS EXCAVADAS EN DOS SECTORES DE LA PEDREGOSA.

paulatinamente. Las fechas producto del análisis de termoluminiscencia aclararán si se trata de grupos contemporáneos con un mismo sustrato ideológico, económico y social pero con diferencias culturales expresadas entre otras cosas en la construcción de las tumbas o si ésta sufrió variaciones con el correr del tiempo.

Por otra parte, también es posible que la construcción de las cámaras haya estado en relación con el tipo de terreno y la posición geomorfológica. Así se tiene que en Loma de la Virgen, las tumbas fueron cavadas en un sitio de pendiente fuerte (aproximadamente 45°) lo que ha podido haber hecho necesario que se contruyera la chimenea lateral como acceso para facilitar el cavado de la estructura, mientras que en sitios de pendiente leve como el cementerio de San Rafael, es factible cavar directamente en sentido vertical (fig. 12).

En cuanto a la cerámica, ya hemos mencionado que los fragmentos recolectados en la cámara 2 asociada a los planos 58 y 59 se asemeja a las vasijas encontradas en las cámaras de Loma de la Virgen. Sin embargo, otro elemento presente en el área de excavación como fue el incensario trípode fragmentado, recolectado durante las excavaciones de la trinchera, extiende los límites de la comparación hasta Trujillo. El ejemplar -probablemente material rodado del plano 60, aledaño al cementerio- se asemeja a otro reportado por Wagner para el área de Carache, específicamente de los sitios de Mirinday y el Chao (Wagner, 1988: 172-173).

Wagner ubica los sitios mencionados entre 1100 y 1600 D.C. (op. cit.: 119) y aunque se trata de un solo elemento, es posible hablar tentativamente del sitio como un yacimiento prehispánico, que será

ubicado cronológicamente una vez que se conozcan los resultados del análisis de termoluminiscencia.

Igualmente se puede establecer que los pobladores de San Rafael y en general de La Pedregosa, pertenecieron a grupos agricultores que compartían una misma tradición alfarera con el resto de las comunidades que ocuparon la cordillera andina venezolana, por lo que se puede inferir que existían relaciones económicas y sociales entre las distintas comunidades debido a la diferencia de ambientes que éstas explotaban, lo que les permitía complementar los productos y bienes de consumo. Con el tiempo, tales relaciones de complementariedad tienden a complejizarse para devenir jerárquicas en tanto algún área productiva se hace centro económico o religioso, como parece haber sido el caso de Lagunillas, según muestra la crónica de Fray Pedro de Aguado (1962: 401-402).

Por otra parte, Vargas plantea que las poblaciones indígenas en los Andes venezolanos no tiene origen en desarrollos locales, sino que pudieran ser producto de la expansión de grupos chibchas (Vargas, 1986: 33); sin embargo, es difícil hacer tal afirmación debido a la escasez de datos provenientes de trabajos arqueológicos en el área.

Para La Pedregosa, por el momento es difícil aseverar nada al respecto debido a que las excavaciones arqueológicas en el área apenas comienzan y mientras éstas aportan lentamente los datos necesarios para la reconstrucción histórica del poblamiento indígena en la región, muchos yacimientos desaparecen rápidamente bien por el saqueo, bien por el uso agrícola de las tierras en donde éstos se encuentran o por destrucción en función de la urbanización de la zona, o simplemente por capricho.

## NOTAS Y BIBLIOGRAFIA.

- (1) Para una descripción precisa del área de estudio, ver Puig en *Boletín Antropológico* No. 16, 1989 (en preparación).
- (2) Para una descripción detallada de la distribución de los canales en el área, ver Puig *idem*.
- (3) Tomado del tecto Mucutuquiaun-Tatuy-Pedregosa del trabajo expuesto por la Prof. Edda Samudio en la sala anexa del Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez", ULA, 1988.
- (4) Esta asociación es dudosa ya que los orificios en la superficie alineados a un antiguo canal pudieran ser evidencias de postes para un cercado. Sin embargo, no se descarta por completo este tipo de asociación debido a que se observa claramente en otros sitios como Loma de la Virgen (Ramos et al, 1988; Niño 1988) y Cerro de Las Flores (Niño en este volumen).
- (5) Se conocen reportes para ciertas zonas del páramo que están siendo investigadas por el equipo del Museo Arqueológico-ULA.
- (6) En principio se excavarían dos cámaras de la concentración pero durante la excavación de la trinchera se encontró una tercera cámara. Se decidió excavarla ya que era muy posible que no estuviera saqueada.
- AGUADO, Fray Pedro de:** Recopilación historial de Venezuela. Tomo II. Biblioteca Nacional de la Historia No. 63, Caracas, 1963.
- CLARAC, Jacqueline:** La cultura campesina en los Andes Venezolanos, Publ. del CDCH-ULA, Mérida. 1976.
- : Dioses en Exilio, Fundarte - Caracas, 1981.
- GARCIA, Carlos:** Primera aproximación al estudio del diente de pala en la arqueología de los Andes venezolanos (área de Lagunillas) (trabajo - en preparación).
- NIÑO, Antonio:** Aproximación a una tipología de mintoyes para el área de la Cordillera de Mérida y proposición metodológica para su excavación. - En *Boletín Antropológico* No. 14, enero-mayo, pp. 29-50, 1988.
- NIÑO, Antonio:** Excavaciones arqueológicas en el Cerro Las Flores, La Hechicera. Mérida. En *Boletín Antropológico* No. 15, 1989.
- PUIG, Andrés:** "Estudio de antiguos sistemas de conservación de aguas y suelos en el Valle de La Pedregosa". Tesis de grado, Facultad de Ciencias Forestales, ULA, Mérida, 1988.
- RAMOS, Elvira:** Loma de la Virgen un nuevo sitio arqueológico en el área de Mérida. En *Boletín Antropológico* No. 14, enero mayo, pp. 20-28, - 1988.
- RAMOS, Elvira, Andrés PUIG y José Luis QUINTERO:** Excavaciones arqueológicas de 2 cámaras funerarias en Loma de La Virgen, La Pedregosa, Estado Mérida, en *Boletín Antropológico* No. 14, enero-mayo, pp. 51-60, 1988.
- SAMUDIO, Edda:** Tatuy-Pedregosa-Mucutuquiaum. - Museo Arqueológico - ULA, sala anexa, 1988-89.
- VARGAS, Iraida:** La Fase San Gerónimo. Investigaciones arqueológicas en el Alto Chama. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. - U.C.V., 1969.
- : Desarrollo histórico de las sociedades andinas de Venezuela. Revista GENS, - Vol. 2 No. 1, Sociedad Venezolana de Arqueología pp. 30-40, 1986.
- WAGNER, Erika:** La Prehistoria y etnohistoria del área de Carache en el Occidente venezolano, ULA. Ediciones del Rectorado, Col. Bicentenario, Mérida, Vzla., 1988.

## RESUMEN:

En Loma de San Rafael, La Pedregosa Alta, fueron localizadas una serie de posibles cámaras funerarias en asociación con sitios planos de posible uso habitacional y canales, y agrupadas en una suerte de cementerio. Se describen las excavaciones de cuatro cámaras, tres de las cuales resultaron ser tumbas. El material recolectado relaciona al sitio con Loma de La Virgen (Pedregosa Baja) y el área de Carache. No se -

tiene fechas hasta el momento de publicar el artículo, pero es posible definir el sitio como un área poblada por comunidades indígenas agroalfareras en relación con todas aquéllas que ocuparon la Cordillera Andina venezolana en el período prehispánico.

**SUMMARY:**

In Loma de San Rafael, La Pedregosa Alta, a series of possible funeral chambers was discovered, in association with canals and flat places possibly used for habitations, and arranged as a sort of cemetery. This article describes the excavation of four chambers, three of which turned out to be tombs. The material collected relates the site to Loma de la Virgen - (La Pedregosa Baja) and the Carache area. No dates are available on going to press, but it is possible to define the site as an area populated by indigenous agricultural and pot-making communities related to all those that occupied the Venezuelan Andean range during the pre-hispanic period.